



PIQUETE ► *La mejor fortaleza, el afecto de la gente, desvelaba Maquiavelo*

■ Existe una campaña contra su administración, acusó

Víctima de mentiras, el gobierno de Margarita

Dijo desconocer la veracidad de un video que señala a políticos

GUADALUPE FLORES ► 03



■ JUNTO CON EL EJÉRCITO

La gobernadora Margarita González asistió a la toma de posesión al cargo y protesta de bandera del comandante de la 24/a zona militar, Juan José Montiel, a quien refrendó su disposición de trabajar en unidad para recuperar la paz. “Bienvenido General... reiterarle que seguiremos trabajando de manera unida para lograr la paz en el estado, ésta es la tarea principal que seguiremos”.

■ Ente que estuvo a cargo de
Isela Chávez Cardoso

Irregularidades, en el extinto Inst. de Mujer

Culpan a Uriel Carmona en rezaigo de casos de mujeres

► 03

■ Es el general brigadier
Juan José Montiel

Hay nuevo militar al frente de la 24ª zona

El mando castrense garantizó trabajo junto con gobiernos

► 03

Refrendó la gobernadora labor con fuerzas armadas

Recuperar paz, prioridad para el gobierno estatal

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, afirmó que la principal tarea de su administración es recuperar la paz en el estado. Durante la Toma de Posesión y Protesta de Bandera del comandante de la 24ª Zona Militar, General Brigadier Juan José Montiel, la mandataria destacó la coordinación con la Sedena y la unidad de la Mesa para la Construcción de Paz.

► 04

Fiscalía Ambiental de Cuernavaca se dice preocupada

No paran las denuncias ante el maltrato animal

La Fiscalía Ambiental de Cuernavaca ha reportado un aumento en las denuncias por maltrato animal, así como una baja en adopciones en la ciudad, según confirmó su titular, Wendy Salinas. La fiscal ambiental confirmó que en lo que va del año han documentado un total de 15 casos de maltrato animal, por los cuales se han iniciado los procedimientos correspondientes.

► 04

Entre el 65 y 80% de los choferes consume drogas

También hallan taxistas con problema de vicios

En Morelos, entre el 65 y 80% de los choferes de taxis consumen drogas como cocaína o metanfetaminas, reveló Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición del Transporte Público en el estado, señaló que los operadores de entre 19 y 35 años son los más propensos a consumir estas sustancias, debido al estrés y a las largas jornadas laborales que enfrentan diariamente.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Los festejos por el cuarto de siglo de Radio UAEM y los 30 años de la Gaceta

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos celebró recientemente los 30 años de su Gaceta Universitaria y los 25 de Radio UAEM, donde se hizo mención del esfuerzo y reconocimiento de la voz propia con la que cuenta la máxima casa de estudios de la entidad, impulsando la transformación, veracidad, el vínculo social y la innovación a la que ha convocado Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM.

Prensa Universitaria.- La rectora Viridiana Aydeé León Hernández habló de los medios universitarios como “herramientas que nos ayudan a transformar nuestra universidad y nuestra sociedad”; que informan con rigor y sentido crítico, sobre todo, cuando es innegable que la existencia de medios universitarios públicos es una conquista en un país donde el periodismo es una profesión de alto riesgo y los grandes medios están cooptados por intereses económicos y políticos, que una universidad pública mantenga sus propios canales de comunicación es crucial. En el discurso conmemorativo, se agradeció al equipo, se reconocieron liderazgos y la experiencia acumulada; incluso, se mencionaron nombres con tono emotivo porque son estos comunicadores quienes han contribuido a lo largo de tres décadas en abrir el debate público en beneficio de las audiencias. Porque si algo necesita esta universidad —y todas— es una comunicación y una prensa universitaria que cuestiona las decisiones que afectan al estudiantado, al profesorado y a las comunidades que rodean los campus, logrando una transformación rebelde. Que vivan la Gaceta y la Radio de la UAEM, como instrumentos de información ya que si algo le debe la universidad a la sociedad, es un medio bien producido que a lo largo de un cuarto de siglo la Radio y durante tres décadas La Gaceta, en medios confiables y respetables no solo para la comunidad universitaria sino para la sociedad en general.

Libertad de expresión.- Michelle Onofre, actual directora de Comunicación Universitaria, celebró la

posición que ahora ocupa la UAEM en la Red Nacional de Medios Públicos, algo que sin duda merece reconocerse, y atinó a invitar a periodistas como parte de los festejos del aniversario de la Gaceta Universitaria y Radio UAEM se celebró en el Auditorio Emiliano Zapata a participar en un conversatorio presencial denominado Libertad de expresión: ¿mito o realidad? en el Auditorio Emiliano Zapata, que fue una grata oportunidad para reflexionar y dialogar sobre los retos del periodismo en la actualidad. Los periodistas cuya experiencia, talento y conocimiento del tema participaron fueron: Lizzette Larragivel, Maciel Calvo, Érika Mayo, Pedro Tonatzin y Antimio Cruz coincidieron en que, una realidad lamentable nuestro país, en el México real, ya que dos periodistas son asesinados cada mes, según Reporteros Sin Fronteras. Y esto, señalaron, es el precio de decir la verdad en un país donde la libertad de expresión no es una garantía constitucional, sino una ruleta rusa. En ese mismo auditorio, en un tono completamente crítico, se llevó a cabo el conversatorio “Libertad de expresión: ¿mito o realidad?”, con periodistas de trayectoria como Lizzette Larragivel, Maciel Calvo, Érika Mayo, Pedro Tonatzin y Antimio Cruz. Pedro Tonatzin fue claro: más de 150 periodistas asesinados. ¿Dónde? En los estados donde el poder político y el crimen organizado ya no se diferencian. Y Morelos, como sabemos, no es la excepción. Ahí donde el reportero no solo debe cuidar sus palabras, sino su vida. Reflexionó sobre el papel de las redes sociales y cómo la inmediatez ha globalizado las resistencias, pero también las amenazas. Ya no sabemos si el aula es un espacio seguro. O incluso, el vecino, el maestro, el funcionario, pertenece o no a una red criminal. La censura no solo viene de arriba: está infiltrada por todas partes.

¿Corrupción en el desaparecido Instituto de la Mujer? En Morelos, el discurso institucional sobre los derechos de las mujeres ha sido, por años, un cascarón vacío, una fachada progresista que oculta el abandono sistemático y la corrupción que caracterizan al aparato

estatal. Y algo que trascendió este inicio de semana fue desde la Secretaría de las Mujeres del gobierno del estado dónde más allá de su tono optimista, su titular, Clarisa Gómez Manrique, reveló lo que muchas organizaciones feministas y de derechos humanos llevan denunciando desde hace décadas: las instituciones creadas para proteger a las mujeres han sido, en muchos casos, botines políticos y espacios de simulación. Dejó en claro que sobre las irregularidades detectadas en el extinto Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), durante la gestión de Isela Chávez Cardoso, aunque el proceso de entrega-recepción aún no concluye, ya se reportaron gastos injustificados en vehículos, mobiliario y capacitaciones. Una vez más, los recursos destinados a combatir la violencia de género fueron desviados hacia lo accesorio, mientras que miles de mujeres enfrentaban la violencia sin respaldo real del Estado. Pero lo más alarmante es el dato sobre las más de 3 mil carpetas de investigación rezagadas por delitos de violencia contra las mujeres que dejó la gestión del exfiscal Uriel Carmona Gándara. ¿Qué significa eso? Que miles de agresores quedaron impunes, que miles de víctimas fueron ignoradas, que el acceso a la justicia no fue más que una promesa vacía. Esta omisión institucional no es solo negligencia: es complicidad. Se habla ahora de un esfuerzo conjunto para revisar, entre julio y diciembre, cerca de 900 carpetas. ¿Y las otras más de 2 mil? ¿Cuánto tiempo más tendrán que esperar las mujeres para que sus denuncias sean atendidas? ¿Cuántas más tendrán que morir o seguir viviendo con miedo mientras las fiscalías “se coordinan”? Los avances recientes, según la Secretaría, han sido posibles gracias a recursos federales y la contratación de personal especializado. Es decir, no fue por voluntad política estatal, ni por una reorganización interna, sino por el dinero de la federación.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



Héctor
Martínez

El Senado como síntoma: la degradación de la política mexicana

OPINIÓN

Todos recordamos el altercado entre Fernández Noroña y Alito Moreno en el Senado de la República el pasado 27 de agosto, un acto totalmente lamentable que evidencia la degradación de la política mexicana. Aquí no se encontrará un desglose exhaustivo exclusivamente del hecho mencionado, tampoco se dará una opinión partidista de ningún tipo, no es el objetivo, sino el significado real en el plano político: la fragmentación de los representantes de la ciudadanía, quienes, en lugar de ceñirse a las directrices de la democracia, se prestan al circo e impulsos que, como ciudadanos, debemos rechazar y manifestar nuestro descontento.

No es un secreto la polarización de la que somos testigos, podría especularse si lo ocurrido en el Senado fue producto de la polarización misma que, primero, influyó al electorado y que ahora ha impregnado a los legisladores, quienes deberían comprender las narrativas que

se llevan desde sus mismos partidos y la de los adversarios para tomar medidas y contramedidas. Lo que en realidad observamos en la práctica son contradicciones entre su actuar y sus agendas políticas, las cuales intentan justificar con consignas vacías y repetitivas, no hacen más que demostrar una crisis de identidad, tanto en la oposición como en el partido gobernante. Nos encontramos en el panorama de una débil oposición y un partido gobernante inconsistente.

Una vez llegada la cobertura mediática sobre el asunto, figuras como Manolo Jiménez, gobernador de Coahuila, se pronunció sobre el suceso que, lejos de llamar a la mesura, declaró:

“Yo pienso que el expresidente del Senado se lo merecía” y aunque intentó matizar sus palabras señalando las “provocaciones previas” de Fernández Noroña que había “generado mal ambiente”, sus declaraciones no solo

evidencian un exabrupto personal, sino una cultura política degradada. Pero no nos quedemos en las declaraciones, veamos qué nos dicen sobre el estado actual de nuestra ‘clase’ política y su deterioro. No sorprende entonces datos como los del INEGI: a nivel nacional, solo el 34.5% confía en las cámaras legislativas (ENCIG-2023). ¿Qué observamos? Es una clara señal de una crisis más profunda. La reiteración de casos negativos en la política mexicana, sin importar el partido, no ha hecho más que exacerbar el descontento general de la ciudadanía. Esto lleva a lo que advertía Norbert Lechner, desde los años ochenta: la crisis de legitimidad en América Latina, es decir, el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones y la incapacidad de la política para articular consensos y responder a las demandas sociales que en verdad representen las necesidades inmediatas.

No es solo el 27 de agosto, ha sido en infinidad de ocasiones que vemos sucesos decepcionantes en el ámbito político, sin distinción de partidos, lo que hace acrecentar la desconexión entre los ciudadanos y sus representantes. Ya no es un problema de representación, es un problema más profundo: el de la credibilidad misma en las instituciones. Recuperar la credibilidad y confianza no será un paso sencillo, es un riguroso camino que se debe recorrer con urgencia. Los partidos políticos, todos sin excepción, están obligados a mostrar un compromiso genuino con la ciudadanía. Más allá de simples discursos vacíos, el panorama actual requiere hechos. Mientras no asuman esta responsabilidad de manera colectiva, sin importar ideología o color, la degradación de la política seguirá siendo el mayor obstáculo para consolidar nuestra democracia. Cuando la política se degrada, no sólo se hunden los partidos: se erosiona el futuro de todo un país.

Existe una campaña contra su administración, acusó

Víctima de mentiras, el gobierno de Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, denunció que existe una campaña política en contra de su gobierno, tras la difusión de un video en el que presuntos integrantes de una organización criminal mencionan a funcionarios de su gabinete.

Durante su conferencia de prensa sema-

nal, realizada en el municipio de Tepoztlán, la mandataria estatal aseguró que su administración es víctima de ataques que, consideró, podrían provenir de actores políticos.

Sostuvo que dichas críticas forman parte de una estrategia de confrontación política y dijo desconocer la veracidad del video donde aparecen supuestos miembros de un grupo delictivo señalando a diver-

sos políticos.

Expresó que su gobierno está a favor de la crítica propositiva, pero no de las campañas de calumnias y mentiras.

Agregó que los ataques buscan modificar la percepción sobre el estado y subrayó que, aunque su gobierno será respetuoso de la libertad de expresión, no permitirá campañas basadas en falsedades que pretendan afectar la confianza ciudadana.

Finalmente, González Saravia destacó los esfuerzos que su administración realiza para mejorar las condiciones del estado de Morelos.



Irregularidades, en el extinto Instituto de la Mujer

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de las Mujeres del gobierno del estado detectó inconsistencias en el extinto Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), que estuvo a cargo de Isela Chávez Cardoso.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría, Clarisa Gómez Manrique, informó que el proceso de entrega-recepción aún continúa y concluirá en octubre. Sin embargo, adelantó que ya se identificaron gastos injustificados en vehículos, mobiliario, capacitaciones y otros rubros. En otro tema, señaló que durante la gestión del exfiscal Uriel Carmona Gándara se generó un rezago de más de tres mil carpetas de investigación relacionadas con delitos de violencia contra las mujeres.

Gómez Manrique precisó que, en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, se han revisado hasta ahora 886 carpetas de investigación, como parte de un esfuerzo conjunto para atender y dar seguimiento a estos casos.

La funcionaria explicó que el objetivo es abatir el rezago entre julio y diciembre, revisando el estatus de cada carpeta para resolver el mayor número posible en beneficio de las víctimas.

Destacó que este trabajo no se había realizado previamente de manera coordinada entre la FGE y la Secretaría de las Mujeres, y subrayó que los avances han sido posibles gracias a recursos federales que permitieron la contratación de personal especializado.

Finalmente, informó que a través de la línea de emergencias 079 se han atendido

133 llamadas de auxilio de mujeres víctimas de violencia.

Hay nuevo militar al frente de la 24ª zona

EDMUNDO SALGADO

Este lunes rindió protesta como comandante de la 24ª Zona Militar el general brigadier Juan José Montiel Maldonado, quien se comprometió a trabajar de manera coordinada con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para reducir la incidencia delictiva en Morelos.

La ceremonia se llevó a cabo por la mañana en las instalaciones de la Zona Militar, con la presencia de la gobernadora del estado, Margarita González Saravia; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa; el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, y el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

En su mensaje, Montiel Maldonado afirmó que reforzará las acciones conjuntas

con autoridades municipales y estatales para combatir a los grupos criminales y refrendó su disposición de contribuir en la estrategia de seguridad de la entidad.

El nuevo comandante sustituye al general José Luis Bucio Quiroz, quien fue designado a otra zona militar en el norte del país.

Durante el acto, la gobernadora González Saravia dio la bienvenida a Montiel Maldonado y lo exhortó a fortalecer las acciones en materia de seguridad para garantizar la paz y tranquilidad de la población. “Bienvenido, general brigadier Juan José Montiel Maldonado. Reitero que seguiremos trabajando de manera unida para lograr la paz en el estado; esta es la tarea principal que cumpliremos todos los días por el bien de nuestro pueblo”, expresó la mandataria.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2025

SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CIMMA 2025
Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente

UNA NUEVA EXPERIENCIA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 5° Y 6° GRADO DE PRIMARIA

CONSULTA LA CONVOCATORIA

Refrendó la gobernadora labor con fuerzas armadas

Recuperar paz, prioridad para el gobierno estatal

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, afirmó que la principal tarea de su administración es recuperar la paz en el estado.



Durante la Toma de Posesión y Protesta de Bandera del comandante de la 24ª Zona Militar, General Brigadier Juan José Montiel Maldonado, la mandataria destacó la coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la unidad entre los integrantes de la Mesa para la Construcción de Paz.

González Saravia refrendó su disposición de trabajar de manera conjunta con las fuerzas armadas y las instituciones de seguridad para garantizar tranquilidad a la población.

“Bienvenido, General Brigadier Juan José Montiel Maldonado. Reiterarle que seguiremos trabajando de manera unida

para lograr la paz en el estado; esta es la tarea principal que seguiremos todos los días por el bien de nuestro pueblo”, expresó.

Finalmente, la titular del Poder Ejecutivo insistió en que su gobierno mantendrá como prioridad la recuperación de la paz y la seguridad en Morelos.

No paran las denuncias ante el maltrato animal

GERARDO SUÁREZ

La Fiscalía Ambiental de Cuernavaca ha reportado un preocupante aumento en las

denuncias por maltrato animal, así como una baja en las adopciones en la ciudad, según confirmó su titular, Wendy Salinas Ruiz.

La fiscal ambiental confirmó que en lo que va del año han documentado un total de 15 casos de maltrato animal, por los cuales se han iniciado los procedimientos administrativos correspondientes. Explicó que las denuncias varían, incluyendo agresiones entre perros que pasean sin correa, así como el incumplimiento de los dueños al no recoger las heces de sus mascotas.

Además, la dependencia ha registrado ca-

sos de abandono de animales, los cuales son dejados en la avenida Universidad. Para combatir esta situación, trabajarán en coordinación con la Coordinación General del Transporte con el objetivo de identificar las placas de los vehículos y sancionar a los responsables.

De igual forma, Wendy Salinas recordó el caso de hace algún tiempo cuando se recibió una queja a través de redes sociales que denunciaba un caso de violencia sexual contra un perro en la colonia Millpillas. El caso, dijo, fue turnado de inmediato a la Fiscalía General del Estado (FGE) para su investigación.

También hallan taxistas con problema de vicios

GUADALUPE FLORES

En Morelos, entre el 65 y 80 por ciento de los choferes de taxis consumen drogas como cocaína o metanfetaminas conocidas como “cristal”, reveló Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición del Transporte Público en el estado.

En entrevista, señaló que los operadores de entre 19 y 35 años son los más propensos a consumir estas sustancias, debido al estrés y a las largas jornadas laborales que enfrentan diariamente.

“El consumo de drogas o medicamentos controlados se ha vuelto común para poder resistir horarios extremos; por lo menos un 65 u 80 por ciento de los compañeros recurre a ello”, afirmó el dirigente transportista.

Mata Alarcón explicó que, de acuerdo con el protocolo de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, los choferes que son detectados bajo el influjo de sustancias no pueden obtener la licencia-tarjetón, indispensable para conducir una unidad.

Ante esta situación, hizo un llamado a

los taxistas para que acudan a los centros de salud del programa IMSS-Bienestar a realizarse pruebas de alcoholemia y toxicología, y recordó que también es obligatorio presentar la carta de antecedentes no penales.

Finalmente, subrayó que estas medidas buscan garantizar un servicio digno, eficiente y seguro para los usuarios.



ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL BUEN VIVIR
CALMÉCAC

El programa busca **fortalecer la paz y el buen vivir** a través de talleres de saberes comunitarios

Se apoyará a **40 personas** quienes recibirán un **apoyo único** para compartir prácticas, experiencias y conocimientos tradicionales y contemporáneos.

Más información en:
morelos.gob.mx

¡ACÉRCATE A TU PROMOTOR COMUNITARIO!

Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2019 - 2024

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Pasan VoBo de los abogados las comparecencias de funcionarios

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos calificaron como positivas las comparecencias ante el Congreso del estado del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, y el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos.

El presidente del Foro Morelense de

Abogados, Pedro Martínez Bello, señaló que este tipo de ejercicios de rendición de cuentas permiten conocer las acciones que implementan ambos funcionarios en materia de seguridad y procuración de justicia, lo que facilita que los diputados y la ciudadanía evalúen su desempeño. “Me parece que la dinámica de rendición de cuentas del titular de la FGE, Edgar Maldonado Ceballos, y del secretario de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano,

es la manera correcta en que deben comparecer los funcionarios frente a la soberanía del Congreso, para explicar el desarrollo de sus actividades”, expresó. Martínez Bello añadió que, pese al poco tiempo que ambos titulares llevan al frente de sus cargos, los resultados han sido positivos. “Fue un momento cordial en donde los diputados se mostraron prudentes. Hay que tomar en cuenta que son apenas seis

meses de administración del fiscal general, pero en términos generales, por parte de los abogados lo vimos bien”, concluyó. Cabe recordar que la semana pasada ambos funcionarios acudieron al Congreso local para dar a conocer las estrategias que han implementado con el propósito de mejorar los resultados en materia de seguridad y justicia en beneficio de los ciudadanos.

Aplicar protocolo de investigación sobre feminicidios pide la CIDH

GERARDO SUÁREZ

En un llamado urgente por la justicia y la vida de las mujeres, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDH) reafirmó su exigencia de que se aplique el protocolo de investigación sobre feminicidios a toda muerte violenta de mujeres en el estado. Juliana García Quintanilla, vocera de la CIDH, señaló que el grito de “ni un feminicidio impune más” es de familiares de víctimas de una violencia que no cesa y un sistema institucional que no ha logrado garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. La vocera recordó que la CIDH ha documentado esta situación a través de 19 informes desde el decreto de la Alerta de Violencia de Género (AVG) el 10 de agosto de 2015. Esta documentación ha servido de base

para mesas de trabajo con autoridades como el Fiscal Especializado para la Investigación y Persecución del Delito, Héctor Miguel Ortiz Acosta. García Quintanilla destacó una reciente reunión con el Fiscal Edgard Maldonado y su equipo, donde se agradeció la información sobre casos de violencia contra las mujeres y la creación de la unidad de análisis y contexto. Sin embargo, se enfatizó la necesidad de aplicar rigurosamente los protocolos de investigación que establecen que toda muerte violenta de mujer debe ser investigada como feminicidio en primera instancia. La CIDH ha entregado su informe sobre los 10 años de la Alerta de Violencia de Género a las autoridades competentes, con datos actualizados y las acciones necesarias para atender, prevenir, investigar, sancionar y erradicar el feminicidio.

La organización se compromete a dar seguimiento puntual a cada caso para asegurar que no haya un solo feminicidio en la impunidad y se logren los resultados esperados de la AVG en Morelos.



Descubre Seprac dónde operan los robacoches

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca, Guillermo García Delgado, informó que las bandas dedicadas al robo de vehículos operan principalmente en colonias cercanas al Paso Exprés, pues utilizan esta vía rápida para darse a la fuga. En entrevista con medios de comunicación, el jefe policiaco explicó que se ha reforzado la seguridad en las zonas con mayor incidencia, que corresponden a 12 colonias ubicadas en los alrededores del Paso Exprés, considerado por los delincuentes como una ruta estratégica para escapar. “Tenemos en todo el municipio más patrullamientos y recorridos dentro del operativo interinstitucional. Estamos trabajando en las 12 colonias con mayores focos rojos, porque la gente que viene de fuera aprovecha lugares estratégicos cerca

de la autopista. En menos de cinco minutos ya pueden estar en Alpuyecá o incluso en la Ciudad de México para evadir a la policía”, señaló. García Delgado agregó que uno de estos casos se registró el pasado fin de semana en la colonia Lomas de Cortés, donde un presunto delincuente intentó robar un vehículo, pero fue sorprendido por un agente de la Fiscalía General del Estado, quien evitó el robo a pesar de resultar herido por arma de fuego. “Sí fue un intento de asalto. El presunto responsable quiso despojar del vehículo a un elemento de la fiscalía. Afortunadamente el compañero se encuentra estable, bajo custodia y con la atención médica correspondiente”, precisó. Finalmente, el secretario de la Seprac aseguró que se continuará trabajando en coordinación con autoridades estatales y federales para disminuir la incidencia delictiva en Cuernavaca.

CORAZÓN DE MUJER ITINERANTE LLEGA A TU COMUNIDAD

Servicios gratuitos para mujeres: **mastografías, citologías, pruebas de Virus del Papiloma Humano, consultas de salud sexual y reproductiva, orientación psicológica y jurídica.**

Próximas sedes:

23
SEPTIEMBRE

AYALA
Zócalo de Anenecuilco

24
SEPTIEMBRE

ZACATEPEC
Ayuntamiento de Zacatepec

Horario de atención: 08:00 a 16:00 hrs. | 777 367 97 59

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Refrenda JL Urióstegui trabajo con nuevo titular de la 24 zona militar

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, acudió este lunes como invitado especial a la ceremonia de toma de posesión y protesta de bandera del General Brigadier de Estado Mayor, Juan José Montiel Maldonado, quien asumió el mando de la 24/a. Zona Militar, con sede en Morelos.



El evento se llevó a cabo en las instalaciones del 3.er. Regimiento Blindado de Reconocimiento, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, donde el alcalde dio la bienvenida al nuevo comandante y refrendó la estrecha relación institucional que el Ayuntamiento mantiene con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en beneficio de la seguridad y la paz de las familias de Cuernavaca.

Urióstegui Salgado manifestó la disposición de su administración para seguir trabajando de manera coordinada con el Ejército Mexicano. “La seguridad de nuestras familias requiere unidad, confianza y resultados, y sabemos que bajo el liderazgo del General Montiel Maldonado podremos fortalecer los esfuerzos que han dado estabilidad a nuestra ciudad”, resaltó.



Asimismo, Urióstegui Salgado reconoció el trabajo realizado por el General de Brigada José Luis Bucio Quiroz al frente de la 24/a. Zona Militar, quien deja el cargo tras una gestión ejemplar de coordinación con el municipio de Cuernavaca. Además, reiteró que la SEDENA continúa siendo un aliado cercano de la ciudadanía en materia de seguridad, prevención y apoyo en situaciones de emergencia.

El General Brigadier Juan José Montiel Maldonado cuenta con una sólida trayectoria en el Ejército Mexicano. Es licenciado en Administración Militar con especialidad de Estado Mayor por la Escuela Superior de Guerra, y posee maestrías en Seguridad y Defensa Nacional por el Colegio de Defensa Nacional, en Administración Naval por el Centro de

Estudios Superiores Navales, y en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores de Administración Pública.

Ha comandado diversas unidades en diferentes niveles de mando, así como

organismos de planeación táctica, operacional y estratégica en distintos estados mayores del país. Su último cargo fue como Jefe de la Sección Décima de Seguimiento, Coordinación y Estadística del Estado Mayor Conjunto de la Defen-

sa Nacional.

Con este relevo, se fortalece la relación entre el Gobierno Municipal de Cuernavaca y la 24/a. Zona Militar, avanzando en el objetivo común de proteger y brindar paz a la ciudadanía morelense.



DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025

ESTÍMULO FISCAL DEL
***50%**
DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

ESTÍMULO FISCAL DEL
15%
DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2026, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.



CONSULTA TODOS LOS DETALLES Y CAJAS PARA REALIZAR TU PAGO

INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES
¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



Arrancaron trabajos para obras públicas en Jiutepec



ARRANQUE DE OBRA

- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO
- AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

PRIV. LIRIOS COL. SAN LUCAS

INVERSIÓN: \$639,347.73

Jiutepec CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) el Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas dio arranque a 4 obras importantes en el municipio.

Con tres ampliaciones de red eléctrica y la construcción de red de drenaje sanitario, se beneficiarán más de 360 habitantes de las colonias San Lucas, Hacienda de las Flores y San Francisco Texcalpan.

Esto es solo el inicio, ya que se tienen contempladas cerca de 39 obras públicas en diferentes colonias de Jiutepec.

AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

C. CAMINO REAL A YAUTEPEC
(TRAMO C. GRANADA A TULIPANES)
COL. SAN FRANCISCO TEXCALPAN

INVERSIÓN: \$1,743,267.78

Jiutepec CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN



ARRANQUE DE OBRA

- AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

C. PASEO DE LAS MARGARITAS COL. HACIENDA DE LAS FLORES

INVERSIÓN: \$1,115,720.25

Jiutepec CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

La UAEM celebra el legado de su Gaceta y 25 años de Radio UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), conmemoró el 30 aniversario de la Gaceta UAEM y el 25 aniversario de Radio UAEM, con una ceremonia que destacó la trayectoria e impacto de estos medios en la comunidad universitaria y en la sociedad morelense.



Esta ceremonia realizada en el auditorio General Emiliano Zapata del Campus Norte, incluyó el reconocimiento a colaboradores, la develación de una placa conmemorativa y la reafirmación del compromiso de la institución con la libertad de expresión y la información veraz.

Reconociendo la labor fundamental que han desempeñado ambos medios a lo largo de los años, la directora de Comunicación Universitaria de la UAEM, Michelle Alejandra Onofre Díaz, enfatizó que la Gaceta y Radio son "las voces de nuestra alma máter, que han servido como un puente para conectar a la universidad con la sociedad", al tiempo de hacer un reconocimiento al equipo humano detrás de estos medios, cuyo trabajo colectivo ha sido esencial para su consolidación y anunciar nuevas producciones para los nuevos públicos y audiencias.

En su mensaje, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, resaltó la visión de los fundadores que, hace 30 años, apostaron por la creación de un medio informativo propio, estos medios, no son solo una memoria, sino, "pilares y herramientas que nos ayudan a transformar nuestra universidad y nuestro entorno".

También felicitó al equipo de Comunicación Universitaria, por su valentía para innovar y transformar los medios, e incluso, abrió la posibilidad de la futura creación de TV UAEM para ofrecer más plataformas a los estudiantes de la carrera de Comunicación.

Además en el marco de esta conmemoración, se llevaron a cabo dos conversatorios: El futuro del periodismo universitario en México, que reunió a expertos como Rocío Basurto Morales, Rodrigo Pardo Fernández, José Luis Ulloa Luna y José Ferruzca González, comunicadores y académicos de las universidades autónoma de Aguascalientes, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colima y Guadalajara.

Para el segundo conversatorio Libertad de expresión: ¿mito o realidad? Se pudo tener la participación de periodistas destacados.



¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Cuidado, podría ser una extorsión!
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

7774538343 **fiscaliamorelos.gob.mx**

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Se brindó capacitación sobre el Seguro facultativo a estudiantes de bachillerato

El Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) impartió una capacitación sobre los procedimientos, lineamientos y beneficios del Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a subdi-

diantil, para fortalecer el acceso a prestaciones que protegen su bienestar y futuro. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece un seguro facultativo para estudiantes mexicanos que desean acceder a servicios

ofrece una variedad de servicios médicos y de protección social a los estudiantes. Estos servicios incluyen atención médica en consultorios y hospitales, medicamentos y tratamientos para enfermedades agudas y crónicas. Los estudiantes también pueden acceder a servicios de prevención y promoción de la salud, como vacunas y chequeos médicos.

Una de las ventajas del seguro facultativo del IMSS es que permite a los estudiantes acceder a servicios de salud de alta calidad sin necesidad de pagar grandes cantidades de dinero. Los estudiantes pueden elegir entre diferentes opciones de cobertura y pago para adaptarse a sus necesidades y presupuestos.

El IMSS también ofrece programas de prevención y promoción de la salud para estudiantes. Estos programas incluyen actividades de educación para la salud, detección de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables. Los estudiantes pueden participar en estos programas para mejorar su salud y bienestar.

Los estudiantes que se afilien al seguro facultativo del IMSS deben pagar una cuota mensual que

tación que acredite su condición de estudiantes. Una vez afiliados, los estudiantes pueden acceder a los servicios médicos y de protección social del IMSS. El IMSS

gir entre diferentes opciones de cobertura que incluyen atención médica básica, atención médica especializada y servicios de protección social. El IMSS tam-



rectores y coordinadores administrativos de los 14 planteles educativos, así como a responsables de los nueve módulos Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Durante la jornada, se habló sobre la importancia de estandarizar los procesos administrativos, así como garantizar información precisa y asegurar que las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Morelos accedan de manera efectiva a este derecho de seguridad social.

La capacitación fue impartida por personal del Departamento de Afiliación y Vigencia de Derecho del IMSS subdelegación Cuernavaca, donde se destacó que el seguro facultativo otorga a las y los alumnos de escuelas públicas medio superior, superior y posgrado un servicio gratuito en atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, lo que garantiza a la juventud el ejercicio pleno de su derecho humano a la salud.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, reafirma su compromiso con la comunidad estu-

de salud y protección social. Este seguro es voluntario y permite a los estudiantes obtener cobertura médica y otros beneficios sin necesidad de ser trabajadores afiliados al IMSS.

Para acceder al seguro facultativo, los estudiantes deben cumplir con ciertos requisitos estableci-



dos por el IMSS. Estos requisitos incluyen ser estudiante de una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación Pública y tener una edad determinada. Los estudiantes deben presentar documentación que acredite su condición de estudiantes y cumplir con los pagos correspondientes.

El seguro facultativo del IMSS

varía según la opción de cobertura que elijan. Los pagos pueden realizarse en línea o en las oficinas del IMSS. Es importante que los estudiantes cumplan con los pagos para mantener su cobertura y acceder a los servicios médicos y de protección social.

El seguro facultativo del IMSS también ofrece beneficios para los estudiantes que sufren accidentes o enfermedades graves. En estos casos, los estudiantes pueden acceder a servicios de atención médica especializada y recibir apoyo económico para cubrir gastos médicos y otros gastos relacionados.

La afiliación al seguro facultativo del IMSS es un proceso sencillo que puede realizarse en línea o en las oficinas del IMSS. Los estudiantes deben proporcionar información personal y documen-

también ofrece atención médica en línea para los estudiantes afiliados al seguro facultativo. Los estudiantes pueden consultar con médicos en línea y obtener recetas médicas y otros servicios de salud sin necesidad de visitar un consultorio o hospital.

Los estudiantes que se afilien al seguro facultativo del IMSS también pueden acceder a servicios de protección social, como apoyo económico en caso de enfermedad o accidente. Estos ser-

bién ofrece programas de apoyo para estudiantes que enfrentan problemas de salud mental o adicciones. Estos programas incluyen atención médica especializada y apoyo psicológico para ayudar a los estudiantes a superar estos problemas.

Los estudiantes que se afilien al seguro facultativo del IMSS deben cumplir con ciertos requisitos para mantener su cobertura. Estos requisitos incluyen pagar las cuotas mensuales y proporcionar información actualizada sobre su condición de estudiantes.

El seguro facultativo del IMSS es una opción valiosa para los estudiantes mexicanos que desean acceder a servicios de salud y protección social de alta calidad. Los estudiantes pueden elegir entre diferentes opciones de cobertura y pago para adaptarse a sus necesidades y presupuestos.

En México, la salud y el bienestar de los estudiantes son fundamentales para su éxito académico y profesional. El seguro facultativo del IMSS es una herramienta importante para proteger la salud y el bienestar de los estudiantes y ayudarlos a alcanzar sus metas.



Se gradúan nuevos policías custodios

Con la finalidad de fortalecer la seguridad en los centros de reinserción social, se llevó a cabo

la AEES, Romero Espinoza señaló que las 15 mujeres y 13 hombres graduados, serán asig-

chitl Minerva Torres Espinosa, directora general de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Los centros de readaptación social en Morelos son instituciones que tienen como objetivo principal promover la reinserción social de las personas privadas de su libertad. Estos centros están diseñados para ofrecer programas y servicios que ayuden a los internos a desarrollar habilidades y competencias para su reintegración en la sociedad.

El gobierno del estado de Morelos ha invertido en la construcción de nuevos centros de readaptación social, como el Centro Estatal de Reinserción Social Varonil "10", que cuenta con instalaciones dignas y seguras para albergar a personas privadas de su libertad. Este centro ofrece programas de trabajo, educación,

mejorar las instalaciones y equipamiento de estos centros. La colaboración entre las autoridades penitenciarias y las organizaciones de la sociedad civil es esencial para apoyar la reinserción social

Los centros de readaptación social en Morelos también ofrecen programas de terapia y consejería para ayudar a los internos a superar problemas de adicción y otros desafíos. La reinserción social es



la graduación 28 cadetes de policías custodios en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES), informó Eduardo Javier Romero Espinoza, coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos, durante la Ceremonia de Egreso del programa de Formación Inicial para Policía Penitenciario del Personal Aspirante.

El funcionario refirió que los graduados tuvieron una formación académica de tres meses, en los cuales fueron instruidos en materias que enmarca la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se contempló el respeto y protección de los Derechos Humanos, Uso Legítimo de la Fuerza, entre otros temas.

“Ya traen puesto un uniforme, el cual deben portar con dignidad. Tengan la certeza de que siempre van a encontrar el apoyo de cada uno de nosotros, estamos abiertos para escucharlos y atender cualquier situación que se presente en todo el sistema penitenciario”, indicó.

Tras agradecer su apoyo al Contralmirante Domingo Morgado Gómez, director general de

nados a sus unidades administrativas para que les sean asignados los servicios correspondientes. A nombre de sus compañeras y compañeros, una de las graduadas expresó: “Hoy estamos aquí



para compartir la satisfacción de dar por finalizada una etapa, algo que nos ha brindado numerosos aprendizajes. Ser un policía penitenciario es una tarea que va más allá de la simple vigilancia, es un compromiso con la seguridad y la justicia”.

En el evento también estuvieron presentes: José de Jesús Zavala Valdés, director general de Centros Penitenciarios; Josué Israel Molina Díaz, director general de Reinserción Social; así como Xó-

salud, capacitación y deporte para facilitar la reinserción social efectiva de los internos.

La administración actual del gobierno de Morelos ha priorizado la implementación de acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos dentro del sistema penitenciario estatal. Esto incluye la capacitación de personal y la mejora de las instalaciones para garantizar la seguridad y el bienestar de los internos.

Los centros de readaptación social en Morelos cuentan con personal capacitado para brindar atención y apoyo a los internos. Estos profesionales trabajan para garantizar que los internos reciban un trato digno y respetuoso.

La infraestructura de los centros de readaptación social en Morelos es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de los internos. En este sentido, se han realizado inversiones para



de las personas privadas de su libertad. En Morelos, se están estableciendo alianzas para ofrecer programas y servicios que beneficien a los internos.

La educación y la capacitación laboral son fundamentales para la reinserción social de las personas privadas de su libertad. En Morelos, se están implementando programas para ofrecer a los internos oportunidades de educación y capacitación.

La atención médica y psicológica es esencial para garantizar el bienestar de los internos. En Morelos, se están implementando programas para ofrecer atención médica y psicológica a los internos.

La participación de la sociedad civil en la reinserción social de las personas privadas de su libertad es fundamental. En Morelos, se están estableciendo mecanismos para fomentar la participación de la sociedad civil en este proceso.

un proceso que requiere tiempo, esfuerzo y dedicación. En Morelos, se están trabajando para ofrecer programas y servicios que apoyen la reinserción social de las personas privadas de su libertad y les permitan reincorporarse a la sociedad de manera productiva.

La sociedad morelense cuenta con una rica diversidad cultural y un fuerte sentido de comunidad, lo cual puede ser un factor clave en el éxito de los programas de reinserción social.

En resumen, los centros de readaptación social en Morelos están trabajando para ofrecer programas y servicios que apoyen la reinserción social de las personas privadas de su libertad y les permitan reincorporarse a la sociedad de manera productiva.

La colaboración entre las autoridades penitenciarias y la sociedad civil es fundamental para lograr este objetivo.



“Esto es México”, el concurso de cine reunió a creadores y familias

Con gran éxito y casa llena, se llevó a cabo la premiación del concurso “Esto es México” en el emblemático Teatro Ocampo, un espacio que celebra la creatividad y el talento de jóvenes cineastas de todo el país, informó la diputada federal Meggie Salgado Ponce.

En esta edición participaron cortometrajes provenientes de Quintana Roo, Yucatán, Hidalgo, Jalisco, Ciudad de México y, de manera muy especial, una destacada presencia de realizadores morelenses. Las familias, los jóvenes y diversas generacio-

nes compartieron la emoción de apoyar a los nuevos creadores, en un ambiente de unidad, entusiasmo y admiración por el talento nacional. El concurso no sólo exhibió producciones de gran calidad, sino que también fomentó un sentido de comunidad y pertenencia, fortaleciendo el compromiso con el arte, la cultura, la gastronomía, las tradiciones y el orgullo de ser maexiganas y mexicanos.

Nos acompañaron como jurado:

José Antonio Esparza Carvajal, director de WAHU Streaming y

delegado de CANACINE Morelos, con amplia experiencia en cine independiente y dirección de festivales.

Andrea León Gutiérrez, cineasta especializada en animación stop-motion, con cortometrajes estrenados en el Festival Internacional de Cine de Morelia.

* Guillermo Cisneros cineasta mexicano
* Ian Mendoza
* Sebastián Cruz

Los tres primeros lugares fueron para:

1. Fabián Arcos García de Morelos
2. José Luis Gallardo de Hidalgo
3. Pedro Pooh Cahun de Quintana Roo

tipo de actividades que fomentan la creatividad, que resaltan el talento mexicano y que nos unen como en comunidad”, dijo Meggie Salgado.



“Esto es México” reafirma el papel del cine como un puente entre generaciones, una herramienta para dar voz a las y los jóvenes, un medio para difundir sus historias y enriquecer la vida cultural de nuestro país.

“Desde mi Ciudad y como diputada federal seguiré trabajando para tod@s, impulsando este



Funcionarán pronto los primeros taxis turísticos

GUADALUPE FLORES

Morelos contará con taxis turísticos, los operadores fungirán como anfitriones turísticos, anunció la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado.

En entrevista, el titular de la dependencia estatal, Daniel Altafi Valladares informó que junto a la Coordinación General de Movilidad y Transporte trabaja en un proyecto de capacitación a taxistas en materia turística.

Explicó que el proyecto se trabajará por etapas, primero se tendrá capacitación para conductores de Cuernavaca, con el fin de que los operadores funjan como guías y con ello profesionalizar el servicio.

El funcionario estatal dijo que los chóferes de taxis de la capital serán anfitriones turísticos, tendrán capacitación y formación en turismo, calidad en el servicio y atención al visitante.

“Estamos en proceso de coordinación con Movilidad y Transporte para que los taxistas senadores embajadores, anfitriones, guías de los atractivos turísticos y además el trato al visitante sea cálido”, explicó.

Finalmente, Altafi Valladares informó que la capacitación iniciará en el próximo mes de noviembre para los operadores de los taxis turísticos.



En el G. Parres atienden a pacientes con Alzheimer

En el marco del Día Mundial del Alzheimer, que se conmemora cada 21 de septiembre, la secretaría de Salud y la representación de IMSS bienestar en Morelos, a través del Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, que atiende a personas con esta enfermedad neurodegenerativa, hicieron un llamado a la población a crear conciencia sobre la misma.

Luciana Alcaraz Calderón, responsable del servicio de medicina interna, explicó que el Alzheimer es una enfermedad progresiva del cerebro que afecta la memoria, el pensamiento y el comportamiento.

Aunque no tiene cura, su diagnóstico temprano y el acompañamiento adecuado, pueden mejorar significativamente la calidad de vida de quienes la padecen.



El Alzheimer suele comenzar después de los 60 años y el riesgo de padecerlo aumenta a medida que la persona envejece, algunos síntomas más comunes son: Pérdida de memoria, dificultad para realizar tareas cotidianas, problemas de lenguaje, desorientación, cambios de humor y de personalidad.

Por último, Alcaraz Calderón refirió que, para realizar un diagnóstico, se debe obtener una evaluación física, psiquiátrica y neurológica completa por médicos especialistas en diagnóstico de trastornos demenciales.



Estudiantes del Cobaem publicaron textos científicos en revista de UNAM

Los estudiantes egresados de la generación 2022-2025 del plantel 01 Cuernavaca del Colegio

mundo, diálogo con el Dr. Rafael Vázquez-Duhalt”, escrito por Danna Cler Aragón Trasloshe-

(Cobaem) ofrece una variedad de programas educativos para estudiantes de bachillerato en el estado de Morelos. La institución se enfoca en proporcionar una educación integral y de alta calidad que prepare a los estudiantes para su futuro académico y profesional.

La oferta educativa del Cobaem incluye diferentes modalidades de estudio, como el bachillerato general y el bachillerato tecnológico. Estos programas están diseñados para satisfacer las necesidades y intereses de los estudiantes, y les permiten desarrollar habilidades y conocimientos en áreas específicas.

El Cobaem tiene como objetivo principal formar estudiantes críticos, creativos y responsables que puedan enfrentar los desafíos del mundo actual. La institución busca fomentar el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan a los estudiantes ser exitosos en su vida académica y profesional.

La institución también se enfoca en proporcionar una educación

vicios para apoyar el desarrollo de los estudiantes. Esto incluye programas de tutoría, asesoramiento académico y apoyo psicológico. El Cobaem también

baem busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de alta calidad, independientemente de su origen socioeconómico o cul-



de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) participaron en una edición especial de la Revista Biotecnología en Movimiento del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes contribuyeron con artículos elaborados desde su perspectiva y lenguaje de nivel Medio Superior, en el marco del décimo aniversario de esta publicación.

ros, Kimberly Yanelly Solórzano Mendoza y Estrella Denisse Martínez Guízar.

Cabe resaltar que los trabajos pueden consultarse en la edición especial en <https://biotecmov.ibt.unam.mx/numeros/41/>

Con esta colaboración, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos reafirma su compromiso, junto con el Poder Ejecutivo

Así lo destacó, Maribel Abarca López, titular del subsistema educativo, quien se congratuló por la participación destacada de las y los alumnos, al tiempo que reconoció su creatividad, dedicación y entusiasmo para elaborar artículos científicos desde su propia perspectiva y visión.

“La participación de las y los estudiantes refleja el compromiso de la institución con la formación académica de calidad y la promoción de la ciencia entre las y los jóvenes morelenses”, señaló la funcionaria estatal.

Los artículos seleccionados para su difusión en el número de la revista fueron “La aldea perdida y La rana curativa”, elaborados por Ana Celeste García Leyva y José Rodrigo Calderón Suárez; así como “Descubriendo soluciones ecológicas y el nano-

de “La tierra que nos une”, y la Secretaría de Educación, de brindar oportunidades que impulsen el desarrollo intelectual de sus estudiantes y contribuyan al conocimiento científico en beneficio de la sociedad. El Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

que sea relevante y pertinente para las necesidades del mercado laboral y la sociedad en general. El Cobaem busca establecer alianzas con empresas y organizaciones para garantizar que los estudiantes tengan acceso a oportunidades de práctica y empleo.

El Cobaem cuenta con una planta docente altamente calificada y experimentada que se enfoca en proporcionar una educación de alta calidad a los estudiantes. Los profesores están comprometidos con la misión y visión de la institución y trabajan para asegurarse de que los estudiantes reciban la mejor educación posible.

La institución también ofrece una variedad de programas y ser-



cuenta con instalaciones y recursos adecuados para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos.

El Cobaem busca fomentar la innovación y la creatividad en la educación. La institución promueve el uso de tecnologías y métodos innovadores para mejo-

tural. El Cobaem tiene una fuerte presencia en el estado de Morelos y cuenta con varias sedes y planteles en diferentes municipios. La institución busca establecer alianzas con las comunidades locales y promover el desarrollo regional a través de la educación.

La institución también se enfoca en evaluar y mejorar continuamente su oferta educativa. El Cobaem busca garantizar que sus programas y servicios sean relevantes y efectivos para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la sociedad en general.

El Cobaem es una institución pública que se enfoca en proporcionar una educación de alta calidad y accesible para todos. La institución busca promover la educación como un derecho fundamental y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de alta calidad.

En Morelos, el Cobaem es una de las instituciones educativas más importantes y reconocidas. La institución ha formado generaciones de estudiantes que han contribuido al desarrollo del estado y la región.



Motivado, Ángel Abraham ante la Paralimpiada Nacional Conade '25

Previo a su participación en la Paralimpiada Nacional Conade 2025, el morelense Ángel Abraham Guadarrama comentó estar motivado de su siguiente parti-

mejor por mi estado”, comentó. Previo a su participación en la que se ha motivado e inspirado gracias a la escuela formativa que promueve el Indem, Ángel

deporte”, finalizó. La Paralimpiada Nacional CONADE 2025 se realiza en Aguascalientes del 22 de septiembre al 12 de octubre, reuniendo a más de 2,100 deportistas de entre 13 y 22 años en 11 disciplinas. Este evento multideportivo es el más relevante del país para las categorías infantiles y juveniles del deporte adaptado.

Más de 2,000 atletas de las 32 entidades federativas, así como de la UNAM y el IMSS, participarán en disciplinas como baloncesto sobre silla de ruedas, boccia, fútbol para ciegos, golbol, para atletismo, para ciclismo, para danza deportiva, para natación, para powerlifting, para tenis de mesa y para triatlón.

La delegación de Baja California asistirá con 81 atletas, casi 20 más que en 2024, gracias a la creación de la Dirección de Deporte Adaptado del Instituto, que ha permitido detectar y apoyar a más atletas con discapacidad. El equipo multidisciplinario estará compuesto por médicos, fisioterapeutas, entrenadores, auxiliares, guías, oficiales y jefes de misión.

La CONADE ha destinado cerca de 200 millones de pesos para becas, campamentos, concentraciones, participación en importantes justas fuera del país y organización de eventos internacionales en México. Esto ha permitido obtener un total de 595 medallas en 60 eventos alrededor del mundo.

Rommel Pacheco, director general de la CONADE, destacó que el objetivo es apoyar al deporte adaptado y paralímpico, y que la Paralimpiada Nacional es un semillero de talentos deportivos para México. En este evento se identificarán a los mejores para atletas para darles seguimiento y la posibilidad de integrarse a las preselecciones y selecciones nacionales del deporte adaptado.

La Paralimpiada Nacional ha crecido año con año desde su primera edición en 2004, cuando participaron aproximadamente 300 atletas. Ahora, se ha convertido en un evento fundamental para el desarrollo del deporte adaptado en México.

Para la realización de la Paralimpiada Nacional 2025, la CONADE aportará 32.5 millones de pesos para cubrir gastos de hospedaje, hidratación, alimentación, registro, acreditacio-

nes, presentación del evento y procesamiento de resultados. El Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes aportará el recurso complementario para la organización de la justa.

El Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) ha sido remodelado con el apoyo de la iniciativa

La gobernadora de Aguascalientes, Teresa Jiménez Esquivel, y la presidenta del Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), Lilita Suárez Carreón, estuvieron presentes en la presentación del evento, destacando la importancia de la Paralimpiada Nacional para el estado y el país.

La Paralimpiada Nacional es un evento que celebra la vida, el corazón, el espíritu de competencia y de superación de los para atletas y promesas del deporte. Se espera que sea un éxito y que permita identificar a nuevos talentos deportivos para México.

La delegación de Baja California ya está lista para su participación en la justa nacional en Aguascalientes. Los atletas están clasificados en diferentes disciplinas y están preparados para competir al máximo nivel.

El fuego paralímpico ya comenzó su recorrido por los municipios de Aguascalientes, generando emoción y expectativa entre la población. Esto marca el inicio de una serie de actividades que culminarán con la ceremonia de inauguración de la Paralimpiada Nacional CONADE 2025.



cipación en la que aspira a tener buenos resultados, incluso a poder subir nuevamente al podio nacional.

El paratleta es entrenado en la escuela del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) que dirige Juan Felipe Domínguez Robles, con la finalidad de formar atletas en el deporte adaptado como lo ha instruido la gobernadora Margarita González Saravia.

“Me siento listo, me siento con fuerza, preparado para dar buenos resultados. Participo en para atletismo en mil 500, 800 y 400 metros libres y buscaré dar lo

Abraham agradeció, principalmente, a su familia quienes lo han apoyado para incluirse en el deporte, además de acompañarlo a sus entrenamientos y alentarlos a competir en otros niveles.

Mandó un mensaje a personas con discapacidad para que aprovechen las escuelas formativas y puedan incursionar en alguna disciplina.

“Los sordos y las personas con discapacidad podemos, así que las y los invito porque lo que importa es lo que quieran, lo que deseen, que vengan y que se presenten para que más personas sordas sigan participando en el



privada y el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME). Ya se renovó el piso del área de para tenis de mesa, y se están realizando otras mejoras para garantizar la mejor atención a los atletas.



Con "Visión Diferente", SEDIF sigue dando apoyo con lentes a mayores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), llevó al muni-

cipio de Huitzilac de la campaña "Visión DIFerente" a través de la cual se entregan lentes con graduación a personas mayores de 40 años en situación de vulnerabilidad con pérdida gradual de la capacidad para ver y enfocar objetos de cerca.



En esta jornada se benefició a 100 habitantes de la demarcación, a quienes se les realizó una prueba de acomodación y agudeza visual para evaluar la capacidad para identificar letras y números en una tabla a una distancia específica, y de esta forma determinar el grado ideal para mejorar su visión.

Al respecto, Jorge Erik Alquicira Cedillo, director general del organismo descentralizado mencionó que la jornada "Visión DIFerente" es gracias a la sinergia con el Sistema Nacional DIF (SNDIF).

"El DIF Nacional nos otorgó ocho mil lentes para vista cansada y haremos entrega de ellos en todo el estado y lo haremos a través de los municipios, y así llegarán a quienes más lo necesitan", mencionó.

La presbicia (vista cansada) afecta la capacidad de ver y en consecuencia de realizar tareas cotidianas, el tener un par de lentes adecuados ayuda a me-

de vivir con plenitud, además de prevenir problemas mayores de salud visual.

Cabe mencionar que el Sedif, a través de las Caravanas del Pueblo y de los recorridos que realiza la Coordinación de Enlace Institucional, ha beneficiado a personas de Totolapan, Miacatlán, Yecapixtla, Amacuzac, Cuernavaca, Tetecala, Mazatepec y Tepalcingo.

A la entrega asistieron: Axel David Zúñiga Ortiz, coordinador

presidente municipal de Huitzilac; Araceli Vilchis Luna, y Adriana Cortés Sánchez, presidenta y directora, respectivamente, del Sistema DIF municipal.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en México es una institución que se enfoca en brindar apoyo y asistencia a las personas más vulnerables del país. Uno de los programas que ofrece es la entrega de lentes gratuitos a personas que no tienen acceso a servicios de salud visual, lo cual lo realiza en el país junto con los sistemas DIF estatales.

La entrega de lentes gratuitos es un apoyo fundamental para las personas que padecen problemas de visión y no tienen los recursos económicos para adquirirlos. El DIF nacional trabaja en colaboración con los DIF estatales y municipales para identificar a las personas que necesitan este apoyo.

Los lentes gratuitos que otorga el DIF nacional son de alta calidad y están diseñados para co-

un ejemplo de la labor que realiza el DIF nacional para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables. El programa no solo ayuda a corregir problemas de visión, sino que también contribuye a mejorar la autoestima y la confianza de los beneficiarios.

El DIF nacional trabaja en estrecha colaboración con los sectores

personas, independientemente de su situación económica o social, tengan acceso a servicios de salud visual de calidad.

La entrega de lentes gratuitos también es un apoyo importante para las personas que padecen enfermedades oculares crónicas, como la catarata o el glaucoma. Estas personas pueden recibir



público y privado para obtener donaciones de lentes y otros recursos que permitan continuar con el programa de entrega de

lentes especiales que les ayuden a mejorar su visión y a prevenir complicaciones.

El DIF nacional también ofrece otros programas y servicios de apoyo a las personas vulnerables, como la entrega de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y otros dispositivos de asistencia. Estos programas buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y promover su inclusión en la sociedad.

La labor que realiza el DIF nacional en materia de entrega de lentes gratuitos es fundamental para mejorar la salud visual y la calidad de vida de las personas vulnerables en México. El programa es un ejemplo de la solidaridad y la compasión que caracterizan a la sociedad mexicana.

En México, la salud visual es un tema prioritario para el DIF nacional, y se están implementando programas y servicios para mejorar la atención visual en todo el país. La entrega de lentes gratuitos es solo uno de los muchos programas que ofrece el DIF nacional para apoyar a las personas vulnerables.



de Relaciones Públicas; Erika Cortés Martínez, coordinadora de Enlace Institucional, ambos del SEDIF; César Dávila Díaz,

regir problemas de visión como la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo. Los beneficiarios de este programa pueden recibir sus lentes en las oficinas del DIF o en los centros de salud designados.

El programa de entrega de lentes gratuitos del DIF nacional es especialmente beneficioso para las personas que viven en zonas rurales o marginadas, donde el acceso a servicios de salud visual es limitado. También es un apoyo importante para las personas con discapacidad visual que necesitan lentes especiales para mejorar su visión.

La entrega de lentes gratuitos es

lentes gratuitos. Esta colaboración es fundamental para garantizar la sostenibilidad del programa.

La entrega de lentes gratuitos es un apoyo que puede tener un impacto significativo en la vida de las personas que lo reciben. Puede mejorar su capacidad para realizar actividades cotidianas, aumentar su productividad y mejorar su calidad de vida en general.

El programa de entrega de lentes gratuitos del DIF nacional es un ejemplo de la política de inclusión y equidad que impulsa el gobierno de México. El programa busca garantizar que todas las



EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 295/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de KAREN ALONDRA CABRERA HERNÁNDEZ, promovido por RICARDO GONZALEZ PIÑA por su propio derecho y en representación de sus hijos de iniciales K.A.G.C., K.R.G.C. y K.A.G.C., quien falleció el diecisiete de enero de dos mil veinticinco, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. KURT SEUTHE FLORES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

EXP. NÚM. NÚM. 405/2025-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 405/2025-3, la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SIMONA FIGUEROA APAEZ, quien falleció, el once de enero de dos mil veinticinco, siendo su último domicilio el ubicado en Habitación en Av. Morelos número 132, del municipio de Tlaquiltenango, Morelos; Se hace del conocimiento que se han señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO.
Vo.Bo.
LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA VIUDA DE DÍAZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 460/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RIGOBERTO DÁVILA OLVERA contra ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA también conocida como ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA VIUDA DE DÍAZ; toda vez que por auto de fecha treinta de junio de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la parte demandada ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA también conocida como ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA VIUDA DE DÍAZ por medio de edictos, advirtiéndole a la citada que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Asimismo, requiérase a la demandada para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de agosto del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.
La Secretaria de Acuerdos.
LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron CRISTINA VAQUERO PÉREZ, BENITO ISMAEL y CHRISTIAN XARIN de apellidos CEBALLOS VAQUERO, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ARMANDO CEBALLOS GARCÍA también conocido como ARMANDO CEBALLOS, quien falleció el día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco, y tuvo su último domicilio en calle la Vía, sin número, Poblado de Huatecalco, Municipio de Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número 385/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 18 de Septiembre de 2025.

La Secretaria de Acuerdos.
LIC. MARÍA ELENA GARCÍA LUCERO.
Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de tres de septiembre de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 322/2025-2 radicado en la segunda Secretaría del Juzgado Noveno en Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, promovido por CLEOTILDE GUEVARA NÁJERA, EVANGELINA, JOSÉ, MIRNA YOLANDA y EDUARDO todos de apellidos GUEVARA GUEVARA, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ GUEVARA REYNOSO, quien falleció el veinte de abril del año veinte de septiembre de dos mil diecinueve, siendo el lugar de la defunción Av. Chulavista número 155, de la Colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción número 01133, oficialía 01, libro 04 del Registro Civil de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo, se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

CUERNAVACA, MOR; A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE IRMA SALGADO CORONA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO IRMA SALGADO DE GÓMEZ; quien falleció el día treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, quien tuviera su último domicilio en calle Pino número 03, colonia Tepunte, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 296/2025.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad y en el “BOLETIN JUDICIAL”, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE

CUERNAVACA, MORELOS, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CLAUDIA MEDINA VOORDUIN
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGANDO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
Vo. Bo.
SAIDE MALINALLI NAVA TOVAR
JUEZA SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ALVARO SANDOVAL BARRERA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JESUS SANDOVAL MUÑOZ también conocido como JESUS SANDOVAL, quien falleció el treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Otilio Montaña, numero 346, Colonia Revolución, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 105/2025-3.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a diez de septiembre del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció PATRICIA ZAVALA URIETA, RAUL ZAVALA URIETA, LETICIA ZAVALA URIETA, ARMANDO ZAVALA URIETA Y MARÍA DE JESUS ZAVALA URIETA, denuncia bajo el número de expediente 437/2025-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TRINIDAD ZAVALA RAMÍREZ también conocido como JOSÉ TRINIDAD ZAVALA RAMÍREZ, también conocido como J. TRINIDAD ZAVALA RAMÍREZ, quien falleció el día trece de febrero del año dos mil diez, y nació el día siete de junio de mil novecientos veintisiete, y tuvo su último domicilio en Avenida José María Luis Mora numero 32 Colonia Benito Juárez de Zacatepec Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 11 de Septiembre del año 2025.

Secretaria de Acuerdos.
LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.
Vo.Bo.
ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.



Por un homicidio en tentativa, Cristian Galdino cae en Ayala

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron la aprehensión de Cristian Galdino “N” por el delito de homicidio en grado de tentativa, para ello, catearon el inmueble en el que se resguardaba, ubicado en el municipio de Ayala.

El hoy aprehendido evitó salir de su vivienda para eludir su detención, quedando a disposición del juez que lo requirió. De los hechos, esta representación social conoció, con fecha 14 de septiembre del 2025, de la agresión que puso en riesgo la vida de un hombre, la cual tuvo lugar a la altura de la cancha deportiva de la

Unidad Habitacional 10 de Abril, en el municipio de Ayala.

De la investigación se conoció la identidad del supuesto agresor, Cristian Galdino “N”, quien desde el día de los hechos, se había mantenido resguardado en su vivienda ubicada en aquella unidad habitacional, ante ello, el Ministerio Público a cargo solicitó y obtuvo una orden de aprehensión.

Al ejecutar el mandamiento judicial, la AIC localizó a Cristian Galdino “N” en la vivienda, siendo asegurado y, tras el protocolo correspondiente, quedó a disposición del juez que lo requirió por el delito de homicidio en grado de tentativa.



Lo enjuician y condenan por no pagar alimentos de hijos

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de un Tribunal de Alzada una sentencia condenatoria de un año y seis meses de prisión en contra de Ricardo “N”, por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria, luego de que dejara de proveer la manutención de sus hijos desde el 2017.

Del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que en septiembre del 2017 la madre de los infantes promovió un juicio familiar y obtuvo la guarda y custodia provisional, además se determinó que Ricardo “N” entregara cierta suma monetaria por concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos.

A pesar de la resolución estipulada por el juez familiar radicado en Cuautla, Ricardo “N” incumplió con la pensión alimenticia a favor de sus dos hijos tras concluir el vínculo matrimonial con su entonces pareja, por lo que la madre de las víctimas inició la denuncia penal correspondiente.

Así, el agente del Ministerio Público ejerció acción penal en su contra y durante las diversas etapas procesales presentó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Ricardo “N” en el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria.

Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamien-

to emitió una sentencia condenatoria de tres años de prisión el pago de una multa y la reparación del daño a favor de las víctimas.

Sin embargo, la defensa de Ricardo “N” presentó un recurso de apelación y le

fue revocada la penalidad dictada con anterioridad, resolviendo el Tribunal de Alzada sentenciarlo a un año y seis meses de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño por una suma monetaria mayor a la que le fue revocada en favor de sus hijos.

SENTENCIA RICARDO “N”



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

ARIANETTE JOSEFINE GONZALEZ BAUTISTA

Edad: 33 años
Concepción de Veracruz, Veracruz
Estatura: 1.50 metros
Complexión: Media
Tubo: Blanca
Cabello: Negro, lacio y largo
Señales particulares: Ninguna
Destinatario: Su hijo menor, Cristian Galdino "N"
Vestimenta: Camiseta blanca, pantalón negro y zapatos blancos
Lugar de los hechos: Cuautla, Morelos

Fecha de desaparición: 14 de septiembre del 2025
Póliza Único de Identificación: 14308468-00142054044-060707080

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apetla, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

ERIKA GABRIELA VARGAS RUBIO

Edad: 43 años
Concepción de Veracruz, Veracruz
Estatura: 1.71 metros
Complexión: Media
Tubo: Blanca
Cabello: Negro, lacio y largo
Señales particulares: Ninguna
Destinatario: Su hijo menor, Cristian Galdino "N"
Vestimenta: Camiseta blanca, pantalón negro y zapatos blancos
Lugar de los hechos: Cuautla, Morelos

Fecha de desaparición: 14 de septiembre del 2025
Póliza Único de Identificación: 14308468-00142054044-060707080

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apetla, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

ITZEL GUADALUPE ÁVILA ROJAS

Edad: 31 años
Concepción de Veracruz, Veracruz
Estatura: 1.50 metros
Complexión: Media
Tubo: Blanca
Cabello: Negro, lacio y largo
Señales particulares: Ninguna
Destinatario: Su hijo menor, Cristian Galdino "N"
Vestimenta: Camiseta blanca, pantalón negro y zapatos blancos
Lugar de los hechos: Cuautla, Morelos

Fecha de desaparición: 14 de septiembre del 2025
Póliza Único de Identificación: 14308468-00142054044-060707080

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apetla, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

PEDRO HERNÁNDEZ QUINTERO

Edad: 31 años
Concepción de Veracruz, Veracruz
Estatura: 1.71 metros
Complexión: Media
Tubo: Blanca
Cabello: Negro, lacio y largo
Señales particulares: Ninguna
Destinatario: Su hijo menor, Cristian Galdino "N"
Vestimenta: Camiseta blanca, pantalón negro y zapatos blancos
Lugar de los hechos: Cuautla, Morelos

Fecha de desaparición: 14 de septiembre del 2025
Póliza Único de Identificación: 14308468-00142054044-060707080

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apetla, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Aseguraron drogas durante un cateo en Tlaquiltenango

De la Redacción

Derivado de las acciones establecidas en combate al narcomenudeo, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de cateo en un inmueble del municipio de Tlaquiltenango, el cual se presume era utilizado por sus moradores para la venta de estupefacientes.

De los hechos, la AIC conoció que los habitantes de una vivienda de la colonia Celerino Manzanares del municipio re-

ferido, comercializaban drogas, ante ello, un juez especializado en actos de investigación, a solicitud del agente del Ministerio Público, otorgó una orden de cateo.

El operativo, encabezado por la AIC contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos.

Dentro del inmueble, personal de la Coordinación de Servicios

Periciales encontró bolsas plásticas que, presuntamente, contenían marihuana y “cristal”.

Los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Sur Poniente para su análisis e incorporación a la investigación. Al término de la diligencia el inmueble fue

asegurado. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



CATEO

JUSTICIA PARA TI

Incumplió órdenes del juez en caso de narcomenudeo

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Missael Salvador “N”, quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

El masculino fue asegurado en el municipio de Xochitepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron el 2

de septiembre del 2022, cuando Missael Salvador “N” caminaba por calles de la colonia Centro del municipio de Cuernavaca.

Ahí, Missael Salvador “N” fue sorprendido en posesión de presuntas dosis de “cristal”, por lo que fue detenido por policías y puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Ante ello, el MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.

